



**INSTRUCTIVO PARA PROGRAMA DE INTERCAMBIO DEL
INSTITUTO UNIVERSITARIO ITALIANO DE ROSARIO
ROTACIONES OPTATIVAS CURRICULARES (ROC)
Área de Relaciones Internacionales**

Aprobado por Resolución Rectoral Nº 49/15 de fecha 19/10/2015

El Instituto Universitario Italiano de Rosario (IUNIR) en su interés por proporcionar una formación integral, adaptada a las necesidades presentes y futuras de nuestra sociedad, considera de vital importancia el fomento de la movilidad internacional y nacional de sus estudiantes. Las visitas y estadías en otras Universidades tanto extranjeras como argentinas suponen para los estudiantes una excelente oportunidad de enriquecimiento académico, cultural y personal, proporcionando a los mismos claras ventajas respecto a su futura inserción laboral.

El objetivo principal del mismo es brindar a los alumnos IUNIR la posibilidad invaluable de poder realizar una rotación, sea en una Universidad Extranjera con las cuales tenemos Convenios firmados a este fin, como en una Universidad de nuestro País, en el marco también de Acuerdos suscriptos entre ambas Instituciones.

La riqueza, desde el punto de vista educativo y académico, de este proceso es la inmersión del alumno en la práctica profesional de diferentes ambientes.

Desde este intercambio el alumno estará intercambiando y conviviendo con profesionales y pacientes de otras realidades lo que le permitirá estar en contacto con una visión sanitaria distinta y enriquecedora. Asimismo permitirá a los estudiantes experimentar otros sistemas de atención de salud, mejorar habilidades clínicas para trabajar con poblaciones diversas y aprehender cuestiones socio-culturales en escenarios más diversos a nivel global.

Este Instructivo del Programa de Intercambio del IUNIR ofrece al alumno la posibilidad de efectuar una rotación/pasantía en cualquiera de las Universidades y/o Instituciones con las cuales el Instituto hubiere firmado Convenios de



Cooperación Académica o con aquellas que fueren firmados posteriormente en igual sentido.

Características Generales

Convocatoria

Se realizará en el último cuatrimestre del año anterior para poder rotar el año siguiente en los períodos estipulados por las Universidades receptoras y de acuerdo al Calendario General del IUNIR, siendo de cumplimiento obligatorio.

Las fechas disponibles serán comunicadas por mails al grupo de cursado respectivo.

Todas las Rotaciones Optativas Curriculares se desarrollarán en los Centros y/o Universidades que tengan con antelación al momento de la misma, un Acuerdo suscrito con el IUNIR, de forma de poder acreditar convenientemente las prácticas efectuadas. No se admitirán, por lo tanto, solicitudes de prácticas que no se enmarquen en Acuerdos previos.

El alumno interesado deberá formalizar su pedido o solicitud a través del Área de Relaciones Internacionales del IUNIR presentando una ficha de inscripción y la documentación requerida a internacionales@iunir.edu.ar

Duración del Programa

Los alumnos interesados podrán realizar una rotación en el exterior o en nuestro País. Solamente se podrá efectuar una (1) fuera de Argentina, a excepción de casos que fueran oportunamente autorizados.

La duración de este período será de cuatro (4) semanas como mínimo y ocho (8) semanas como máximo.

En caso de tomar la opción de ocho (8) semanas, **el alumno no tendrá derecho a solicitar a las autoridades de la Escuela respectiva un período de receso invernal pues ha hecho uso de su opción de prolongar el mínimo previsto.**

El alumno deberá presentarse en la Universidad de acogida en el plazo de dos (2) días hábiles anteriores a la fecha de inicio de la Rotación pactada, para completar



la documentación que acredite su condición y todo trámite que sea requerido por dicho Centro.

Los estudiantes del IUNIR que realicen una rotación optativa en el exterior deberán presentarse en nuestro Instituto dentro de los siete (7) días subsiguientes a partir de la fecha de finalización de esta pasantía y de acuerdo al Certificado que así lo testimonie. No será considerada ninguna excepción a estos plazos ni obligaciones.

Cada rotación (ROC) deberá comenzar el primer día hábil de la semana en la Universidad receptora, de igual forma que deberán ingresar al IUNIR y al cursado regular previsto también el primer día hábil posterior a su regreso y de acuerdo al permiso otorgado, de manera de respetar el calendario académico planificado en cada Escuela.

Requisitos necesarios

Para poder postularse a este Programa de Intercambio el estudiante deberá cumplir con los siguientes requisitos:

- Ser alumno regular, matriculado, en el Instituto Universitario Italiano de Rosario
- Tener su cuota de matriculación al día
- Poseer conocimiento intermedio del idioma oficial del país de destino, comprobable.
- Poseer promedio académico histórico superior a siete (7) puntos, en una escala de 0 a 10.
- No poseer sanciones disciplinarias.
- Contar con el aval explícito de las autoridades de la respectiva Escuela.

Inscripción

Los alumnos interesados en participar del Programa de Rotaciones y que cumplan con los requisitos mínimos exigidos, deberán inscribirse completando la ficha de inscripción correspondiente que aparece como adjunto (Anexo 1)



Además deberán entregar

- Certificado de alumno regular
- Carta de motivación en español
- Firma de este Instructivo aceptando las condiciones establecidas
- Carta de autorización de la Escuela o área del IUNIR a la cual pertenezca

Documentación necesaria

El alumno deberá poseer la siguiente documentación:

- Pasaporte argentino vigente (en el caso de decidir rotar por el exterior).
- Pasaporte de la Comunidad Europea si lo tuviere.
- Seguro médico del viajero.
- Cualquier otra documentación que pueda ser solicitada por la Universidad receptora (certificados de vacunación, certificado analítico de materias, etc.)
- Adjuntar copia de los pasajes de ida y vuelta para agregarlos a su expediente.

Proceso de selección

La solicitud para participar de este Programa deberá ser efectuada al Área de Relaciones Internacionales del IUNIR quien se comunicará con la Secretaría Académica respectiva para analizar este pedido y concordar el cronograma anual. En última instancia al ser una actividad curricular, deberá ser consensuada y autorizada por las autoridades de la respectiva Escuela.

Por lo tanto se conformará un **Comité de selección** que examinará la solicitud y evaluará la posibilidad de enviar al estudiante al centro requerido.

Este Comité estará conformado por la Coordinadora de Relaciones Internacionales, el Decano y/o el Secretario Académico y el Coordinador Estudiantil de cada Escuela.



En caso de considerar este Comité que el alumno que se postula está en condiciones de continuar con el proceso de selección, en un plazo no mayor a un mes se contactará a los alumnos interesados y seleccionados para concretar una entrevista personal, con el objeto de valorar los siguientes aspectos: actitud y predisposición, entusiasmo, claridad en los objetivos académicos, aceptación de las obligaciones derivadas de la rotación en sí como por ejemplo la posterior presentación de un caso evaluado en ese Centro y expuesto ante autoridades IUNIR para su evaluación final.

Luego de este proceso se elevará al Rector, Director y responsable directo del Área de Relaciones Internacionales del IUNIR, un informe sobre los alumnos interesados y motivados en este objetivo y analizará la documentación que avala tal postulación para finalizar este camino.

Finalizado este proceso de selección se enviará un mail a cada postulante informando del resultado obtenido.

Continuación del proceso de selección

El Comité será el encargado de definir las Universidades a las cuales concurrirá cada estudiante y si hubiere más de un postulante para cada destino, se procederá a confeccionar una lista en mérito a los promedios históricos de cada uno de ellos.

El Área de Relaciones Internacionales se comunicará con la Universidad de destino seleccionada por el estudiante con el objetivo de verificar la disponibilidad de la misma y las vacantes ofrecidas así como todo lo referente a la documentación necesaria para el intercambio previsto. Se analizarán en conjunto las opciones de especialidad disponibles y se le informará al alumno sobre dicha actuación.



El IUNIR, a través de las Escuelas respectivas, entregará al estudiante la planilla correspondiente para el registro pormenorizado de sus actividades académicas a cumplir en el Centro Receptor y que serán posteriormente evaluadas al final del ciclo respectivo y computadas para su calificación final.

Condiciones

- El estudiante podrá seleccionar el país de destino de acuerdo a sus posibilidades y dentro de las opciones que se ofrezcan desde el Instituto pero no podrá elegir en qué Centro Asistencial y/u Hospital realizar su período de rotación, ya que será tarea de cada Universidad acordar de acuerdo a la disponibilidad existente en el período del año propuesto. El Comité de Selección trabajará cada pedido en forma particular y decidirá dónde va cada alumno.
- Una vez que el alumno haya recibido la confirmación de la rotación (Universidad y Especialidad) que hubiere solicitado, **no podrá de ningún modo desistir de ella ni realizar cambios a los resuelto**, a excepción de una causa grave que le impida realizarla y que será expuesta ante el Comité de Selección y éste decidirá al respecto. El alumno tendrá 20 días para confirmar su aceptación. En caso de no hacerlo, perderá la vacante otorgada en el Programa y se dará la oportunidad a quien continúe en orden de mérito.
- En el caso que el alumno se vea obligado a renunciar a la vacante obtenida por problemas de índole personal sobrevinientes a su elección, ese lugar, en lo posible, será ofrecido a otro postulante, existiendo el compromiso de informar de dicho desistimiento al Área de Relaciones Internacionales IUNIR con la debida antelación (de ser posible dos meses) para que pueda reorganizarse la actividad académica con el Centro Receptor y evitar inconvenientes.
- En el caso anterior, el alumno que desista de esta elección deberá aceptar las vacantes que se originen en otros Centros disponibles y que formen



parte del cronograma general armado por la Secretaría Académica de cada Escuela.

- Será el Área de Relaciones Internacionales IUNIR quien gestione estas Rotaciones Optativas Curriculares (ROC), tanto en nuestro país como en el exterior, siendo menester informar a esta área de cada cambio y/o decisión que se tome. Será responsabilidad de la misma, además, informar a la Secretaría Académica o a las autoridades respectiva de cada Unidad Académica, cómo queda organizado el organigrama de las Rotaciones fuera del IUNIR con la debida antelación para poder respetar los tiempos de planificación del organigrama general.
- El control del efectivo cumplimiento de los plazos establecidos para cada rotación optativa curricular (ROC) será responsabilidad de cada Unidad Académica, pudiendo en este caso tomar las medidas que institucionalmente consideren necesarias.
- El estudiante IUNIR acreedor de una ROC (Rotaciones Optativas Curriculares) deberá cumplir los horarios y tareas dispuestas por la Universidad receptora, asumiendo además el rol que previamente sea por ellos fijado (participantes activo y/u observador).
- Los alumnos que incumplan cualquiera de las pautas aquí previstas serán sometidos a la decisión de dicho Comité y del Señor Rector. Una vez revisado el caso se tomará la medida que se considere conveniente, respetando el derecho de todos los participantes y nunca en menoscabo del IUNIR.

Las disposiciones de este Instructivo tienen como objetivo principal reglamentar las ROC, en consonancia con el *Reglamento sobre movilidad estudiantil de grado, en el marco de Programas y Convenios Nacionales e Internacionales (Resolución Rectoral n°24/11 de fecha 14/ 10/ 2011)* y serán de cumplimiento obligatorio para todos los alumnos que participen de esta instancia de intercambio, tanto a nivel nacional como internacional.



Formulario de Inscripción a Rotaciones Optativas Curriculares
Elective Application Form

Fotografía

Photograph

Datos Personales -*Personal Details*

Apellido (*Surname*)

Nombre (*First Name*)

Fecha de Nacimiento (*Date Of Birth*) (dd/mm/aa-yy)

Lugar de Nacimiento (*Place Of Birth*)

Nacionalidad (*Nationality*)

Dirección Postal (*Address for Correspondence*).....

.....

.....

Teléfono (*Telephone Number*).....

e-mail:

Contacto en caso de emergencia (*Emergency contact*)

Apellido (*Surname*).....

Nombre (*First Name*).....

Teléfono (*Telephone Number*)

Cobertura de salud

8



Nombre del seguro médico:..... N° de
afiliado:.....
En caso de urgencia comunicarnos con

Apellido y
Nombre:.....
Tel.: E-mail:
.....

Datos Académicos- Academic Details

Universidad (*Medical School, Others*)

Dirección Postal (*Full Address*).

.....

.....

Fecha esperada de graduación (mm/aa)- *Expected date of completion of studies (mm/yy)*
.....

Especialidades Solicitadas para la Rotación- Clinical Attachment in which elective is sought, (Others):

1° opción (*1° choice*)

2° opción (*2° choice*)

Fechas – *Dates* (dd/mm)

Inicio (*From*) Finalización (*To*)

Inicio (*From*) Finalización (*To*)



Competencia Lingüística-

Lengua Materna (*Mother Tongue*)

Otros idiomas- *Other Languages*

Completar en caso de no ser el español la lengua materna- *To be completed if mother tongue differs from Spanish:*

- ¿Ha estudiado Español?- *Have you studied the Spanish language?*

Si (*Yes*) No

En una escala de 1 a 5 (donde 5 es el máximo), ¿cómo calificaría su competencia lingüística en Español?- *In a 1 to 5 scale, (in which 5 is the maximum), how would you rate your linguistic proficiency in Spanish?*

Escrito (*Written*):

Oral (*Spoken*):

¿Se considera capacitado para entender y participar en una conversación en Español?- *Do you consider yourself capable of understanding and participating in a conversation held in Spanish?* Si (*Yes*) No

Referentes- References

Especificar los datos de la persona que actúa como referente, cuya carta de recomendación debe presentarse en sobre cerrado- *To be completed with the contact details of the two academic referees, whose reference letters should be sent in a sealed envelope*

Título (*Title*)

Apellido (*Surname*)

Nombre (*First Name*)

Dirección (*Address*)



.....
.....
Email:
Teléfono (*Telephone Number*)
Relación con el candidato (*Relationship to the applicant*)
.....
.....

Indicar si al finalizar la rotación la Universidad de origen solicitará alguno de los siguientes documentos / *Indicate whether on completion of the elective your home University will require any of the following documents:*

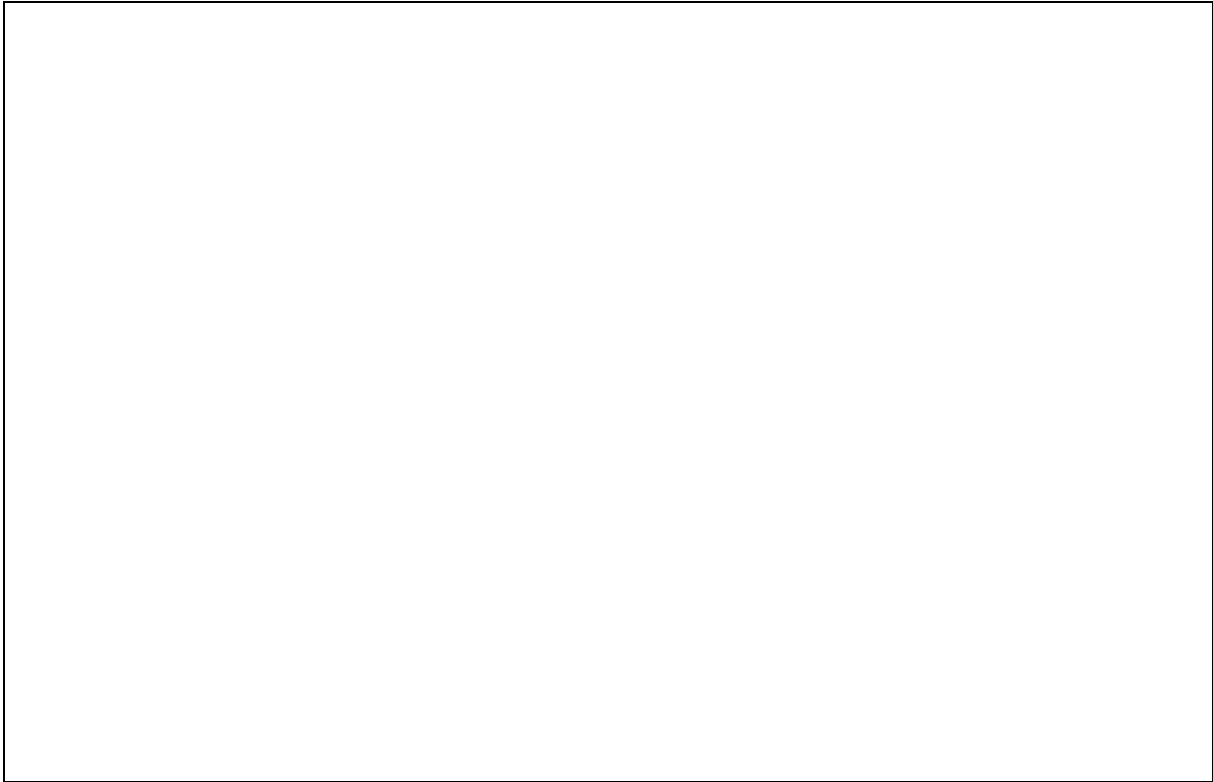
1-Certificado de Asistencia / *Letter of Attendance*

2-Reporte de Desempeño / *Report from a Supervisor*

Declaro que los datos precedentes son veraces / *I declare that the above information is a correct record.*

Firma(*Signature*) Fecha (*Date*).....

En no más de 500 palabras, especificar los motivos por los cuales desea realizar una rotación electiva en el Centro elegido
In no more than 500 words state why you wish to do an elective at Center





A ser completado por el Decano o Autoridad Competente de la Escuela /Facultad de de origen/ *To be completed by the Dean of the Medical School or appropriate authority.*

Evaluación de desempeño académico /*Assesment of academic ability*

.....
.....
.....
.....

Confirmo que el candidato es alumno regular de esta Escuela/ Facultad y respaldo sin reservas su solicitud de participación en el Programa de Electivas del Instituto Universitario Italiano de Rosario

I certify that the above applicant is in good standing with this Medical School and I support without reservation this application for elective study at the Instituto Universitario Italiano of Rosario (IUNIR)

Firma (*Signature*)

Título (*Title*)

Nombre Completo (*Name*)

Fecha (*Date*)

Sello Oficial de la Universidad /*Official stamp of Medical School*



NOTAS

Documentación Adicional

- 1 Cartas de Referencia en sobre cerrado
- Certificado Analítico o Fotocopia autenticada de la Libreta Universitaria
- Curriculum Vitae del candidato

Esta documentación junto con el formulario completo en su totalidad deben ser enviados por correo a

**Instituto Universitario Italiano de Rosario- Relaciones Internacionales
Virasoro 1249
CP2000- Rosario
ARGENTINA**

(Ref: Rotaciones Optativas)

NOTES

Supporting material required:

- 1 letter of reference from academic referees
- A transcript of the examination marks you have received to date.
- Your C.V

This material together with the completed form should be marked "*Elective Application*" and sent to:

**Instituto Universitario Italiano de Rosario- Relaciones Internacionales
Virasoro 1249
CP 2000- Rosario
ARGENTINA**